


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 28 DIC 2017

Expediente N° 14343/17.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución N° 397/17 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE INGENIERÍA por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura MATEMATICA APLICADA- Carrera de Ingeniería Civil, y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27º de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se atenderá con un cargo vacante contemplado en la Resolución CS N° 228/17, vacante por la modificación de imputación de la designación de la Prof. Alicia AMADURO, en carácter interino.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 58 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de Rectorado.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 332/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 3º Sesión Extraordinaria del 28 de Diciembre de 2017)

**RESUELVE:**

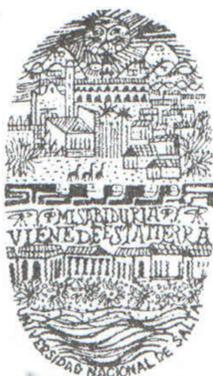
ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE INGENIERÍA a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura MATEMATICA APLICADA- Carrera de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Luís Tadeo VILLA SARAVIA	Ricardo Oscar GROSSI
Carlos BEREJNOI	Jorge Félix ALMAZAN
Alfredo José GABIN DA SILVA	Carolina Noemí COLLIVADINO

 Expte. N° 14343/17.-

Pág. 1/2.-



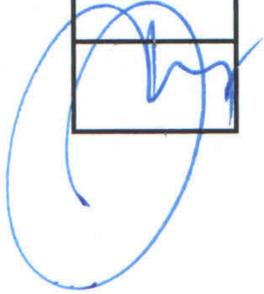
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del presente concurso se atenderá con un cargo vacante contemplado en la Resolución CS N° 228/17, vacante por la modificación de imputación de la designación de la Prof. Alicia AMADURO, en carácter interino.

ARTICULO 4°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ingeniería. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.


  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa